



PLAN DE MEJORA

Universidad/es: Universidad de Málaga
Universidad de Sevilla

Id.Ministerio: 2502576

Denominación título: Grado en Estudios de Asia Oriental por la Unv.de Sevilla y la Unv.de Málaga

Centro/s: Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo
Facultad de Filosofía

Curso 2021/2022

Fecha aprobación en Junta de Centro: 29-06-2022

Recomendación Nº 1

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda hacer un seguimiento de la creación de una única página web oficial del Título.			
Año:	2017	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	19-07-2017
		Criterio:	1
Responsable académico:			
Centros			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 1

Acción Número:	1-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Desde la Coordinación del Grado en Estudios de Asia Oriental y desde el Vicedecanato de Innovación Docente y Calidad consideramos proceder al estudio de los errores de las pagina web Andalucía Tech http://www.andaluciatech.org/ que podría haberse articulado como página web común atendiendo a las Recomendaciones de la DEVA.</p> <p>Se adjunta documento del estudio de la misma que es el paso previo a la solución de esta incidencia requerida por la DEVA.</p> <p>También consideramos que las acciones llevadas a cabo en la mejora de la web del título han sido tenidas en cuenta por la DEVA ya que las establece como acciones de mejora adecuadas. Sin embargo, al ser entendidas como insuficientes se continuarán realizando las labores necesarias hasta conseguir la creación de una web única y común entre ambas sedes que es el objetivo final de la Recomendación. Por el momento se está consiguiendo actualizar y enlazar toda la Información Pública Disponible con el ánimo de acercarnos lo máximo posible a la creación de una web única.</p> <p>Con respecto a este objetivo, y tras la solicitud de creación de la web común en el campus de Andalucía Tech, las dificultades de gestión han propiciado que se opte por crear páginas "espejo" en las webs de ambas universidades facilitándose así la accesibilidad y homogeneidad de la información. Se han habilitado y coordinado por tanto las informaciones de ambas sedes en las siguientes páginas web (coordinadas entre sí): https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-estudios-de-asia-oriental-por-la-universidad-de#edit-group-plan https://www.uma.es/grado-en-estudios-asia-oriental/</p>			
Justificación:			
Análisis de las web actuales para subsanar errores y acercarnos todo lo posible a la articulación de una web común del GEAO de ambas titulaciones procurando la unión mediante una conexión permanente entre las dos nuevas webs existentes, creando un dinámico "puente" mediante páginas "espejo"			
Responsable:			
Coordinador GEAO			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017
		Fecha fin prevista:	10-01-2022
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
https://filosofia.us.es/estudios/grado/grado-en-estudios-de-asia-oriental/presentacion-grado-estudios-asia-oriental			
Indicadores:			
Articulación web realizada.			
Valor del indicador:			
3.49 sobre 5 en UMA https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/			
A la espera de indicador en US			
Observaciones:			

Se adjunta documento del estudio de las webs como paso previo a la solución de esta recomendación requerida. Y se muestran URLs de las nuevas webs, cuyos campos podrían ser enlazados y abiertos conjuntamente cuando se accediera a uno de ellos.

<https://filosofia.us.es/estudios/grado/grado-en-estudios-de-asia-oriental/presentacion-grado-estudios-asia-oriental>
<https://www.uma.es/grado-en-estudios-asia-oriental/>

Acción Número:	1-2	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Además, esta Recomendación está siendo objeto constante de estudio en la Comisión de Garantía de Calidad del Título. Así, se está procediendo al seguimiento en dicha Comisión de los avances en esta Recomendación (ver punto 1 del Acta de fecha 20 de mayo. Se trata de un seguimiento actualizado de la Comisión de Garantía de Calidad del Título en contacto con las Unidades Técnicas de Calidad de los avances en el seguimiento de esta Recomendación.			
Justificación:			
Coordinación entre los órganos responsables del título con las Unidades Técnicas de Calidad para realizar el seguimiento de la IPD en las páginas espejo y posibilidades de avance en la creación de la web única			
Responsable:			
Comisión Garantía Calidad Título			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	20-05-2021
Fecha cierre:		Fecha fin prevista:	20-06-2023
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Evidencias de la recomendación Nº 1

1	Coordinación de Sedes con UTCs https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzYxMjAyMjAyMDIxMjIzLnBkZg==
2	DOCUMENTO DE ESTUDIO DE INFORMACIÓN WEB GEAO https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDEzMjAxODA3MDkxMzMyLnBkZg==

Recomendación Nº 2

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda hacer un seguimiento de las acciones que se han adoptado para mejorar la satisfacción de los estudiantes con la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información web sobre el Título.			
Año:	2017	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	19-07-2017
Responsable académico:		Criterio:	1
CGCT			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 2

Acción Número:	2-1	Fecha automática:	
----------------	-----	-------------------	--

Descripción de la Acción de mejora:
<p>Análisis de la satisfacción de la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la web tras la renovación completa de la información disponible sobre el título en la Universidad de Sevilla y en la universidad de Málaga.</p> <p>Creación lista distribución geao@listas.us.es</p> <p>Creación lista distribución profesorado</p> <p>Mantenimiento grupos de correos electrónicos de alumnado</p> <p>Continuación con Expon@us como sistema de sugerencias online https://institucional.us.es/exponaus/</p> <p>Implantación buzón físico de reclamaciones en la Secretaría.</p> <p>Difusión a través de la web de todos los recursos disponibles de la Sala de Lectura GEAO https://filosofia.us.es/R%26M%20GEAO, https://filosofia.us.es/estudios/grado/grado-en-estudios-de-asia-oriental/pildoras-de-lectura-geao</p>
Justificación:
<p>Atendiendo a las Recomendaciones DEVA, se ha procedido a la unificación de contenidos y eliminación de las duplicidades en la información. Así, se han eliminado los contenidos de la web del Centro Internacional, espacio donde está actualmente ubicado el GEAO US, y la publicación de los contenidos en la web de la Facultad de Filosofía (previo informe al alumnado). Igualmente se han actualizado y puesto al día todos los contenidos de la web del GEAO en UMA.</p> <p>El siguiente paso será publicar una web común US/UMA cuyo análisis y estudio ya está en marcha como se explicó en la anterior acción de mejora, para aglutinar toda la información GEAO en una sola web.</p> <p>Para mejorar la satisfacción del alumnado con la disponibilidad y accesibilidad de la información se ha procedido precisamente a eso, a incorporar a la web actual todos los contenidos del título, como son el procedimiento de matriculación de las diferentes menciones o todos los informes de seguimiento, información sobre TFG, Prácticas Externas, Horarios, Calendario de Exámenes, Horarios de Tutoría, de forma que toda la Información Pública Disponible esté a disposición del alumnado y profesorado de la titulación. El segundo paso es mantener permanentemente actualizados todos los contenidos de manera que no sólo sean públicos sino útiles, eliminando contenidos desfasados. Esta información se envía directamente al correo del alumnado a través de la lista de distribución creada geao@listas.us.es y a la lista de distribución profesoradogeao@us.es. Esto es bajo nuestro punto de vista ir un paso más allá de la Recomendación, ya que no sólo se consigue que la información sea pública, accesible y útil como dispone la citada Recomendación, sino que es remitida puntualmente a los colectivos de la comunidad universitaria. Es decir, toda la información es puntualmente publicada, actualizada y remitida a los buzones individuales de correo de cada alumno/a y profesor/a.</p> <p>Respecto a la información relativa a los contenidos de las asignaturas, el profesorado continua utilizando la web de Enseñanza Virtual https://ev.us.es/webapps/portal/execute/tabs/tabAction?tab_tab_group_id=29_1 a la que puede acceder el alumnado para la obtención de la información y los diversos contenidos que el profesorado sube.</p> <p>Debido a la nueva situación generada por el Covid 19, se creó en la US la Comisión para la Evolución del Covid-19 en la US https://www.us.es/covid-19/us-gobierno/comision-seguimient encargada de solucionar todas las dudas e incidencias detectadas a través del seguimiento realizado por las distintas Comisiones de Seguimiento de los Planes de Estudios. Además se publica puntualmente toda la IPD relativa a la docencia y evaluación online/presencial/bimodal, https://www.us.es/covid-19/us-gobierno. Del mismo modo se creó un grupo asesor para apoyar al profesorado en la nueva modalidad telemática de docencia y evaluación https://www.us.es/actualidad-de-la-us/la-us-constituye-un-grupo-asesor-de-expertos-para-ayudar-al-profesorado-con-la.</p> <p>Es constante la renovación y actualización de la información adaptándola a las cambiantes circunstancias creando guías preventivas para el estudiantado, recomendaciones de adaptación de la docencia para el profesorado, criterios preventivos, recomendaciones en las aulas, etc...</p> <p>En la UMA también se publicó una guía donde se establecían los pormenores de las distintas modalidades de docencia y evaluación https://campusvirtual.cv.uma.es/index.php?option=com_content&view=article&id=400&Itemid=437 así como</p>

también de todo lo indicado más arriba sobre prevención y recomendaciones.

Respecto a la información en redes sociales, se ha implantado un sistema periódico de becas de colaboración de alumnos dinamizadores de Centros cuya función es la difusión y puntual información al alumnado de los/las contenidos a través de las redes sociales <https://www.us.es/sites/default/files/becas-y-ayudas/becas-formacion/becas-form-vice-dinam-centros/Becas%20Dinamizaci%C3%B3n%202021-2022.F.pdf>

La implantación de estas acciones responden al análisis por parte de los responsables del título de los indicadores de satisfacción con la información pública disponible del título. Se han valorado evidencias de indicadores facilitados por el sistema de garantía de calidad del título como P7-7.1 “Nivel de Satisfacción del Alumnado con el Título”, P7-7.3 “Nivel de Satisfacción del Personal de Administración y Servicios con el Título” , P7-7.2 “Nivel de Satisfacción del Profesorado con el Título” y P2-2.2 “Nivel de Satisfacción con la Actuación Docente del Profesorado”.

El análisis de los datos referentes a la satisfacción de los colectivos PAS y PDI mostraron niveles de satisfacción razonablemente buenos por lo que la argumentación de las acciones de mejora se centraron en los niveles de satisfacción del alumnado con indicadores sensiblemente inferiores.

De entre los indicadores proporcionados, el alumnado mostraba un claro descontento con el sistema existente para interponer y dar respuesta a quejas, sugerencias e incidencias. Esto llevó a instalar directamente un buzón de quejas y sugerencias físico en el exterior de la propia Secretaría para que pueda ser usado durante todo el horario de apertura del edificio. También se mejoró la accesibilidad al buzón de quejas y sugerencias online <https://institucional.us.es/exponaus/> que aparece en la página de acceso a la web de la Facultad de Filosofía. En la actualidad los datos muestran la entrada de 1 sugerencia y 2 quejas a través del buzón web y 0 quejas/sugerencias/felicitaciones a través del buzón físico. Estos datos no coinciden con los nuevos datos de satisfacción del alumnado 1.84. Se ofrecen todas las posibilidades reales (online/presenciales) para interponer reclamaciones/sugerencias pero simplemente éstas no existen. Por eso no compartimos los datos de los indicadores que se basan en la encuesta de valoración del alumnado.

Para mejorar el indicador de satisfacción con el título del alumnado se ha llevado a cabo la modificación del Plan de Estudios tras el análisis realizado por los equipos de ambas sedes para mejorar el cumplimiento de las expectativas del alumnado que por fin podrá implantarse en el próximo curso académico 2022-23 tras el informe favorable de la Dirección de Evaluación y Acreditación del Conocimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento para reordenar enseñanzas, evitar solapamientos de contenidos, dotar de mayor claridad al título y homogeneizar los contenidos y oportunidades de los estudiantes en sus planes de estudios tanto en lo referido a las tres menciones (China, Japón, Corea) como en las dos universidades donde se imparte (Sevilla y Málaga). Los equipos de ambas sedes finalizaron el proceso de coordinación para la revisión del plan de estudios y adaptarlo a las expectativas del alumnado. Se produjeron reuniones conjuntas los días 13/11/2019, 16/12/2019 y 3/02/2020. Entendemos que la mejora del plan de estudios (Evidencia 2.2) dará en breve plazo sus frutos y tanto los indicadores de coordinación como los de satisfacción con el título mejorarán sensiblemente en próximas mediciones.

Respecto a los indicadores relativos a la oferta de movilidad internacional, estamos seguros de que mejorarán de manera inmediata para la próxima convocatoria, pues se ha resuelto un problema muy importante: la falta de fondos Erasmus de los que disponían el resto de programas de movilidad europea. A partir de la próxima convocatoria la movilidad a Asia Oriental será cubierta por este programa. Este incentivo económico del que carecíamos fomentará sin duda el interés del alumnado, dada la lejanía y carestía de este tipo de movilidad. Además de la nueva certificación Ulyseus, también referida a la movilidad internacional que quedará reflejada en el Suplemento Europeo al Título (SET). <https://www.us.es/actualidad-de-la-us/la-comision-europea-elige-ulyseus-entre-las-24-nuevas-universidades-europeas>

Por otro lado, aunque la actual situación de pandemia está afectando sobremanera por el cierre de fronteras para evitar la difusión de la covid-19, se mantienen los convenios de movilidad internacional con universidades Chinas y Japonesas: “Shangdon”, Shantou, Sichuan, South China, The Hong Kong Institute, Tianjin, Tongji, Wuhan, Zhejiang, Fukuoka, Seisen, Shiga, etc... (Evidencia para Recomendación 2.1). En UMA se cuenta también con una amplia oferta de convenios <https://www.uma.es/grado-en-estudios-asia-oriental/cms/menu/informacion-grado/movilidad/>. Es precisamente esta situación de pandemia que ha provocado la cancelación o realización online de gran número de estancias lo que a nuestro juicio sitúa el indicador en un valor de 2.76.

En relación a los indicadores de coordinación de las asignaturas, se tratará de reanudar el programa de visitas interesadas del alumnado y profesorado de esta titulación que se vio interrumpido por la situación de pandemia. Los indicadores siguen estableciendo en la coordinación con valores como 2.05(alumnado) y 2.73 (profesorado) como uno de los puntos sensiblemente mejorables. Para mejorar los indicadores de coordinación se están produciendo entre los órganos responsables del título (con todos los colectivos de la comunidad universitaria representados) y las unidades técnicas de calidad periódicas reuniones de seguimiento y también a nivel horizontal se explicitan acciones de mejora en la Recomendación nº 5.

Se continuará trabajando en los indicadores más favorables como el equipamiento de las aulas, el trato del PAS y PDI. Se han renovado todos los ordenadores de las aulas, todos los periféricos, se han implantado cámaras, etc, para responder a las nuevas necesidades y dificultades actuales, se ha implementado en el Centro la señalética adecuada a las circunstancias, se han dispuesto dispensadores de gel en todas las aulas, se ha dotado de papeleras con tapa y de material higiénico sanitario (papel, gel, guantes, desinfectante) a todas las aulas. Es decir, se ha hecho un esfuerzo importante para mejorar el indicador de 1.94

Se aportan como evidencias que la DEVA solicita la evolución de los indicadores del análisis de satisfacción citados más arriba, (Evidencia para Recomendación 2.3 y 2.4).

Entendemos que la mejora en el acercamiento a la web única, la modificación del Plan de Estudios, las acciones económicas y nuevas medidas destinadas a la mejora de la movilidad internacional (Ulyseus, mantenimiento de convenios), las acciones llevadas a cabo para responder a la situación cambiante fruto de la pandemia, la renovación completa del equipamiento de las aulas y la publicación, actualización y permanente difusión de la IPD muestran el esfuerzo realizado no sólo en la mejora de la información y utilidad de la información sino el esfuerzo constante en la mejora del título.

Responsable:

COMISIÓN GARANTÍA CALIDAD TÍTULO

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2018	Fecha fin prevista:	30-06-2022
Fecha cierre:	01-04-2019				

URL evidencia:

Indicadores:

Satisfacción de la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la web

Valor del indicador:

Observaciones:

El seguimiento de la satisfacción arrojaba una mejoría ascendente continuada en los tres últimos cursos académicos en la US, resultando en el curso 2015-16 un indicador de 5,77 (sobre 10), en el curso 2016-17 2.81 (sobre 5), en el 2017-18 3.13 (sobre 5), en el 2018-19 3.19 (sobre 5), pero en el 2019-20 hay una caída del indicador hasta 2.31 y en 2020-21 hasta 2.04 (estimamos coincidencia con el periodo de pandemia puede haber provocado la caída del indicador y un mayor criticismo de los estudiantes respecto a la titulación).

Una nueva medida adicional ha sido ofrecer la posibilidad de realización de todos los procedimientos vía telemática (todos los formularios de iniciación de dichos procedimientos también están disponible en la web), se trata de responder a la actual situación sobrevenida y ofrecer al alumnado todo el abanico disponible de

información y procedimientos disponibles, así como posibilidades de recursos y reclamaciones. Del mismo modo se remite puntualmente toda la información accesoria a través también de la lista de distribución (cursos, jornadas, congresos, material adicional en la Sala de Lectura).

Con respecto a la mención del título ubicada en la UMA, el indicador IN28 Nivel de satisfacción del estudiante con la información pública del título en la web (1-5) alcanza, para el curso 2020-21, un valor de 3,35. Esta puntuación confirma una tendencia positiva, en la línea de cursos anteriores con la información pública disponible: si bien es ligeramente inferior a la obtenida en el curso anterior (3,59), en estos dos últimos cursos se han obtenido los valores más altos de la serie al compararlos con los niveles de satisfacción correspondientes a los cursos 2014/15 (3,26), 2015/16 (3,20) y 2016/17 (3,31).

Hay que tener en cuenta además que hasta marzo de 2020 no se ha podido implementar una información coordinada entre las Sedes de Málaga y Sevilla, esperamos que con este impulso, compartido con los grupos de interés del título, en la siguiente medición se pueda observar una mejora de la valoración.

la información en cuanto a indicadores SGCT puede ser consultada en:

<https://www.uma.es/grado-en-estudios-asia-oriental/>

<https://logros.us.es/indicadoresCentroV3.php?curso=2020&codTitulacion=46%3B17&codProcedimiento=0>

Evidencias de la recomendación Nº 2

1	Indicadores 1 Observatorio Resultados UMA https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTk3MjAyMjAxMjAxMjE3LnBkZg==
2	Evidencia para Recomendación 2.1 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTc1MjAyMjAxMzExNzU4LnBkZg==
3	Actuación Profesorado https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODY2MjAyMjAyMDIxMzM5LnBkZg==
4	Evidencia para Recomendación 2.2 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjQ2MjAyMjAxMzExNzU4LnBkZg==
5	Satisfacción Alumnado https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDI2MjAyMjAyMDIxMzM5LnBkZg==
6	Evidencia para Recomendación 2.3 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTc5MjAyMjAxMzExNzU4LnBkZg==
7	Satisfacción PAS https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTY0MjAyMjAyMDIxMzM5LnBkZg==
8	Evidencia para Recomendación 2.4 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDE2MjAyMjAxMzExNzU4LnBkZg==
9	Satisfacción Profesorado https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTgxMjAyMjAyMDIxMzM5LnBkZg==
10	Quejas Interpuestas https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODc3MjAyMjAyMDIxMzM5LnBkZg==
11	Incidencias Interpuestas https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDMzMjAyMjAyMDIxMzM5LnBkZg==
12	Sugerencias Interpuestas https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTc1MjAyMjAyMDIxMzM5LnBkZg==
13	Felicitaciones Recibidas https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDIwMjAyMjAyMDIxMzM5LnBkZg==

Recomendación Nº 3

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			

Se recomienda hacer un seguimiento de la calidad de los datos del Título y proceder a su desglose por sedes.							
Año:	2017	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	19-07-2017	Criterio:	2
Responsable académico:							
CENTROS							
Responsable técnico:							
OGC/ UTC UMA							

Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	3-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Obtención desglosada de los datos y análisis por la Comisión de Garantía de Calidad.			
Justificación:			
<p>Las nuevas herramientas de gestión informática Logros V5 https://logros.us.es/ e Isotools https://universidad.isotools.org/, proporcionan al Sistema de Garantía de Calidad del Título un abanico muy amplio de indicadores así como un desglose por sedes suficientemente amplio como para permitir el análisis pormenorizado de los mismos en cada una de las Sedes y obtener información acerca de las debilidades y puntos fuertes de la titulación que, a su vez, ofrecerán la posibilidad de implementar acciones de mejora para corregir las citadas debilidades, así como otras acciones encaminadas al mantenimiento/desarrollo de las fortalezas. La nueva herramienta para obtener la evolución de indicadores facilita en gran medida la comprobación de la evolución de los distintos indicadores ofreciendo una visión mejorada de los puntos débiles y fuertes de la titulación a lo largo de los distintos cursos académicos.</p> <p>Todos los indicadores han sido analizados a la luz de los parámetros proporcionados por las herramientas arriba mencionadas y desglosados por sedes. Se han analizado desde los ítems referentes a las diferentes tasas (graduación, éxito, abandono), los indicadores de movilidad (nacional e internacional), los de prácticas externas (además de su análisis se realiza la Memoria Final que es aprobada por la Comisión de Seguimiento de las Prácticas en Empresas e Instituciones), de la valoración de los contenidos de las asignaturas, de los ítems de coordinación, de infraestructuras, de satisfacción con los diferentes aspectos del título, de empleabilidad, etc.</p> <p>Entendemos por tanto que las nuevas herramientas proporcionan un panorama nítido de todos los indicadores del título y su evolución a lo largo de los cursos. El análisis de este panorama será fundamental para la adopción de acciones de mejora tendentes al mantenimiento de los puntos fuertes del título así como a la adopción de nuevas acciones en las parcelas del título donde los indicadores nos muestren valores más débiles.</p>			
Responsable:			
Comisiones de Garantía de Calidad de los Centros			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017
Fecha cierre:	01-10-2018	Fecha fin prevista:	30-06-2022
URL evidencia:			
Indicadores:			
Seguimiento realizado.			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
<p>Anualmente se obtienen los indicadores del SGC en ambas sedes y se analizan de manera desglosada. En el caso de la UMA, toda la información relativa a datos e indicadores de las titulaciones de la Universidad de Málaga se encuentran recogidos en el Observatorio de Resultados de la Universidad de Málaga. En este apartado se pueden consultar informes estadísticos sobre los resultados de la Universidad de Málaga (la gran mayoría son ANÁLISIS INTERACTIVOS mediante los cuales cada persona puede configurar su propio informe y analizar con detalle aquellos ítems que más le interesen). Igualmente siguiendo este enlace</p>			

<https://www.uma.es/grado-en-estudios-asia-oriental/> puede consultarse una tabla resumen que permite el seguimiento de los principales indicadores de la titulación en los últimos años (Sede de Málaga).

Anualmente, a través de las Unidades Técnicas de Calidad se procede a la transferencia de los datos de la titulación, que son incorporados a la aplicación Logros.us.es, herramienta del Sistema de Garantía de Calidad del Título donde se muestran todos los indicadores y su evolución.

Se adjuntan una serie de ficheros actualizados como la evolución de indicadores y los datos obtenidos del Observatorio de Resultados de la Universidad de Málaga y se mantienen archivos anteriores que pueden ser consultados en:

<https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/439201904080834.pdf>

<https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/117201904080941.pdf>

<https://logros.us.es/descargas/memoriasAnuales/934201703031133.pdf>

<https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/439201904080834.pdf>

<https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/117201904080941.pdf>

<https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/751202006140719.pdf>

<https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/137202006140719.pdf>

<https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/246202006140719.pdf>

<https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/343202006140719.pdf>

<https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/912202006140719.pdf>

<https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/453202006140719.pdf>

<https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/517202006140719.pdf>

<https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/578202006140719.pdf>

<https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/378202006140719.pdf>

<https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/803202006140719.pdf>

<https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/878202006140719.pdf>

<https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/982202006140719.pdf>

<https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/616202006140719.pdf>

Evidencias de la recomendación Nº 3

1	SISTEMA GARANTÍA CALIDAD TÍTULO https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTE3MjAxOTA0MDgwOTQxLnBkZg==
2	Evolución Indicadores UMA https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Mzg0MjAyMjAxMjAxMTAzLnBkZg==
3	Evolución Indicadores US https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDc3MjAyMjAxMjAxMTAzLnBkZg==
4	Actuación Profesorado https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Nzg5MjAyMjAyMDIxMzM5LnBkZg==
5	Actuación Profesorado bis https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjU5MjAyMjAyMDIxMzM5LnBkZg==
6	Satisfacción con Título https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzQ2MjAyMjAyMDIxMzM5LnBkZg==
7	Satisfacción con Título bis https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDU4MjAyMjAyMDIxMzM5LnBkZg==
8	Satisfacción PAS Título bis https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjQ0MjAyMjAyMDIxMzM5LnBkZg==
9	Satisfacción PAS Título https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTAzMjAyMjAyMDIxMzM5LnBkZg==
10	Satisfacción Profesorado https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjkwMjAyMjAyMDIxMzM5LnBkZg==
11	Satisfacción Profesorado bis

Recomendación Nº 4

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda hacer un seguimiento de las acciones encaminadas a fomentar la movilidad a nivel nacional.							
Año:	2017	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	19-07-2017	Criterio:	3
Responsable académico:							
CGCT							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 4

Acción Número:	4-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Suscripción de Convenios entre las Universidades en las que existe el Grado en Estudios de Asia Oriental. (Universidad Autónoma de Madrid y Universidad Autónoma de Barcelona). Colaboración con la gestión de la convocatoria de movilidad nacional SICUE Colaboración fondos propios para este tipo de movilidad desde US y UMA			
Justificación:			
<p>Como ya advertimos en el último Informe de Seguimiento los datos escasos de este tipo de movilidad responden también a la escasez de la oferta de esta titulación, que sólo se imparte en la Universidad Autónoma de Madrid, en la Universidad Autónoma de Barcelona y en la Universidad de Salamanca.</p> <p>Se cuenta con convenios con la Universidad Autónoma de Madrid y con la Universidad Autónoma de Barcelona (para Grado). Sería de interés avanzar en esta línea suscribiendo acuerdos con la Universidad de Salamanca y Granada, también para estudios de posgrado. No obstante, el análisis de la información de la que se dispone apunta que en esta titulación el alumnado muestra una clara preferencia por desarrollar su movilidad fuera de España, fundamentalmente precisamente en países de Asia Oriental (China, Japón, Corea) que les permite una inmersión lingüística y cultural (a la que no accederían si optan por una movilidad nacional), lo cual explica el claro sesgo de la elección del estudiantado en favor de la movilidad internacional en detrimento de la movilidad nacional). Es en este tipo de movilidad donde se están implantando serias acciones de mejora porque son las que demanda el alumnado, así, para el próximo año se ofrecerán una serie de mejoras económicas como la incorporación a los fondos Erasmus para su financiación o la implantación del programa Ulyseus.</p> <p>Entre las actuaciones de mejora destinadas a la subsanación de la escasa movilidad nacional SICUE también se han realizado sustanciosos avances. Se trabajará en la suscripción de la oferta completa convenios con todas estas universidades, que permitirán el intercambio nacional dentro de la oferta óptima universitaria de esta titulación. La aportación económica de la Universidad a través de su Plan Propio de Docencia con fondos propios, trata de paliar en la medida de las posibilidades la desaparición la antigua "Beca Séneca" que fomentaba este tipo de movilidad. Creemos que será una buena acción de mejora para su fomento.</p> <p>Por otra parte y también como oferta nacional hay que señalar el convenio intercampus suscrito entre la US/UMA que cada año permite el trasvase universitario entre ambas sedes. Hay que tener en cuenta, que la oferta Andalucía Tech es quizás la más completa a nivel nacional ofreciendo las tres menciones más demandadas (China, Japón y Corea). Ninguna oferta a nivel nacional ofrece estas posibilidades, pese a lo cual se seguirán ejerciendo y acciones de fomento de la movilidad nacional para grado y posgrado para fomentarla a través del programa SICUE https://www.us.es/estudiar/becas-ayudas/becas-y-ayudas-de-movilidad/propias/sicue-21-22.</p> <p>Se adjunta convenio.</p> <p>Las medidas de movilidad nacional implementadas van por tanto en la misma línea que las implementadas en la</p>			

movilidad internacional. Es decir, ampliación de todas las posibilidades de convenios para realizar una oferta de movilidad nacional lo más óptima posible y la gestión de la convocatoria de movilidad nacional que es única para todo el alumnado <http://internacional.us.es/sicue-convocatoria-2019-20>

http://www.crue.org/Boletin_SG/SICUE/2019/Convocatoria_SICUE_2019-2020.pdf

El fomento económico de la movilidad que viene incentivado por el programa de becas de movilidad nacional, https://www.uma.es/media/files/Convocatoria_SICUE_2019.pdf es el tercer pilar sobre el que se viene trabajando.

Durante el curso 2020-21 tuvimos alumnos realizando este tipo de movilidad en la UAB y para el presente curso 2021-22 y 2020/2021 también tenemos estudiantes en la UAB realizando movilidad nacional de grado y también de posgrado. Dado las dificultades de la situación actual para la movilidad, sin duda, ponemos en valor la persistencia de este tipo de movilidad no preferente para nuestro alumnado. A esto hay que añadir el alumnado que se traslada de sede en virtud del citado convenio entre US y UMA.

Responsable:

COORDINADORES Y VICEDECANOS DE MOVILIDAD DE LOS CENTROS

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	30-06-2022
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:

URL evidencia:

<https://www.crue.org/sicue/>

Indicadores:

Número de convenios suscritos: 2

Valor del indicador:

Observaciones:

<https://www.us.es/estudiar/becas-ayudas/becas-y-ayudas-de-movilidad/propias/sicue-21-22>

<https://www.us.es/sites/default/files/becas-y-ayudas/becas-movilidad/propias/Destinos%20Centros%20Propios%20completo%20Grados%20mini.pdf> (ver página 47)

Acción Número:	4-2	Fecha automática:	
----------------	------------	-------------------	--

Descripción de la Acción de mejora:

Realización de contactos con universidades españolas que ofrecen formación de grado y posgrado vinculada con Asia Oriental para tratar de conformar una conferencia de centros con responsabilidad en el título.

Justificación:

En este punto, ha habido algún intercambio de información de carácter específico (sobre jornadas profesionalizantes y empleabilidad) con la coordinación del Grado de la Universidad Autónoma de Barcelona. El coordinador de la titulación en esta universidad también ha manifestado la necesidad de intensificar los contactos y llevar acabo este tipo de iniciativas, pero hasta el momento no se ha avanzado en esa dirección de forma concreta.

Responsable:

Coordinación grado

Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-10-2019	Fecha fin prevista:	30-06-2023
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:

URL evidencia:

Indicadores:

Contactos realizados

Valor del indicador:

Observaciones:

En este apartado no se han producido avances, se espera establecer contactos necesarios en este segundo semestre del curso 2021-2022.

Evidencias de la recomendación Nº 4

1	Ayudas SICUE UMA https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzgwMjAyMjAxMzExODE3LnBkZg==
2	Convocatoria Plan Propio US https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDg1MjAyMjAxMzExODE3LnBkZg==
3	Estudiantes SICUE https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTg2MjAyMjAxMzExODE3LnBkZg==
4	CONVENIO MOVILIDAD UMA-US https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzkwMjAxODA3MDkxMzMyLnBkZg==

Recomendación Nº 5

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda hacer un seguimiento de los procedimientos establecidos para fortalecer la coordinación horizontal y vertical del Título, de forma conjunta en las dos sedes.			
Año:	2017	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	19-07-2017
Criterio:			4
Responsable académico:			
CGCT			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 5

Acción Número:	5-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Establecimiento de reuniones de coordinación a nivel institucional de responsables para llevar a cabo el seguimiento de la coordinación así como renovación de la Comisión de Garantía de Calidad del Títulos con representantes UMA-US			
Continuación periódica de reuniones UMA/US para fortalecer la coordinación			
Justificación:			
Existen protocolos de actuación establecidos que contemplan los métodos y procedimientos para la correcta coordinación horizontal y vertical en el Título (evidencia Procedimiento para la Coordinación Horizontal y Vertical US) o https://www.uma.es/grado-en-estudios-asia-oriental/cms/menu/mas-informacion/coordinacion-docente/.			
Acorde a estos protocolos, la Comisión de Garantía de Calidad del Título continua el procedimiento de seguimiento de la coordinación del título (existen actas de reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad del Título desde el curso 2014/15 que pueden acreditarse documentalmente). Además, prueba de dicha continuación y seguimiento del título y de la calidad del mismo, es la reunión mantenida el pasado día 25 de septiembre de 2019 de la Comisión de Garantía de calidad del Título donde se trataron diferentes temas y se emplazó a mantener una regularidad trimestral en las reuniones de esta comisión.			
Del mismo modo se volvieron a producir reuniones de coordinación los días 25/09/2019, 13/11/2019, 11/12/2019, 19/06/2020, 23/09/2020, 26/02/2021, 05/03/2021, 20/05/2021 y 07/06/202. Todas estas reuniones parecen haber dado un salto cualitativo a la coordinación del GEAO y parece haberse implantado de manera permanente entre los equipos decanales de las dos sedes.			
Responsable:			
COMISIÓN GARANTÍA CALIDAD TÍTULO			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017
		Fecha fin prevista:	30-06-2022
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			

Valor del indicador:
Observaciones:
Con respecto a esta recomendación hay que indicar la existencia en la Sede de Málaga de una Sala Virtual de Coordinación para el Grado: https://fest.cv.uma.es/course/view.php?id=2864. En la sede de Sevilla se cuenta con el equipamiento para videoconferencias de la Sala de Informática de la Facultad.

Acción Número:	5-2	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Valoración conjunta por la CGCT de los procedimientos establecidos para fortalecer la coordinación horizontal y vertical del título.			
Justificación:			
La Comisión de Garantía de Calidad del Título deberá proceder a la valoración conjunta de los protocolos de coordinación horizontal y vertical en las dos Sedes y valorar una posible unificación de protocolos de actuación. Los mecanismos de coordinación se establecen de manera diferenciada entre los siguientes agentes: los coordinadores de Grado de ambas sedes y los coordinadores de asignaturas. Estas figuras asegurarán una coordinación en dos sentidos: horizontal y vertical. La primera implicará la conexión de la docencia con la recibida por el estudiantado en otras asignaturas y por otro profesorado. La coordinación vertical implicará la conexión de la asignatura con los diversos niveles de estructuración del grado, a saber, desde la concreción de los contenidos de cada tema con las competencias generales y específicas que se persiguen que el alumno consiga en relación a la titulación.			
Responsable:			
Comisión de Garantía de Calidad del título			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-10-2017
		Fecha fin prevista:	30-06-2023
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/726201807101153.pdf			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			

Acción Número:	5-3	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Análisis, con la presencia del mayor número de grupos de interés posible, del rediseño del plan de estudios de la Titulación (nuevas materias optativas sobre competencias digitales, inglés para las ciencias sociales, materias específicas de cada título, etc., y reorganización de las materias obligatorias)			
Justificación:			
Se ha venido trabajando de forma fluida entre ambas sedes en el texto de un Modifica para el Título. Este trabajo se ha desarrollado tanto desde el ámbito de la coordinación de los Grados como desde la Comisión conjunta a través de reuniones presenciales y telemáticas. Se ha avanzado en un texto común ya aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad del título US-UMA y se han realizado diversas gestiones con relación a: desagregar una asignatura de la formación básica, sustitución de una asignatura de formación básica por una optativa, ampliación de oferta de optatividad con creación de nuevas optativas, ampliación del número de créditos transversales inter-sedes en la optatividad de 4º curso, modificaciones de denominación de una asignatura y cambios de semestre, además de la modificación de la redacción relativa a la evaluación del TFG, para adaptarlo a los cambios normativos. En estas reuniones y en las gestiones derivadas han estado presentes tanto			

representantes del alumnado como del profesorado, y los cambios propuestos se han consensuado con las áreas implicadas. El documento elaborado por la CGCT US-UMA ha sido aprobado por las Juntas de Centro de las facultades responsables del título y por los respectivos Consejos de Gobierno US y UMA de cara a su presentación como solicitud de Modifica del título a la DEVA ante el Consejo de Universidades. Ha sido finalmente obtenido el informe favorable DEVA y se implantará en 2022/2023.

Responsable:					
CGCT US-UMA					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	25-09-2019	Fecha fin prevista:	30-06-2022
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
http://bous.us.es/2020/BOUS-08-2020/sumario					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
<p>Aprobación en Consejo de Gobierno de la UMA - 21 julio 2020 - Evidencia URL: https://www.uma.es/secretariageneral/newsecgen/index.php?option=com_content&view=article&id=931:cg2020-07&catid=198:congob2020&Itemid=128</p> <p>http://bous.us.es/2020/BOUS-08-2020/sumario</p>					
<p>Se da por concluida la acción una vez implantada la Modificación del Plan de Estudios. Posteriormente se procederá a su seguimiento y evaluación.</p>					

Acción Número:	5-4	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
<p>Ampliación de la oferta académica de asignaturas optativas o cursos complementarios en base a la demanda efectuada por los grupos de interés. Se han implementado nuevas asignaturas optativas comunes del módulo de optatividad en el plan de estudios. Puede apreciarse en el informe favorable DEVA: "Género y Familia en Asia Oriental", "Historia Actual de Asia Oriental", "Cine y Cultura Audiovisual en Asia Oriental", "Chamanismos, Naturaleza y Prácticas Religiosas" y "Marcos de Innovación y Nuevas Tecnologías".</p> <p>Contacto con asociaciones de egresados GEAO</p>					
Justificación:					
<p>El trabajo desarrollado entre ambas sedes ha permitido concretar la ampliación de la oferta de optatividad con nuevas asignaturas. No obstante, se trata de un proceso que aún se extenderá en el tiempo hasta su implantación en el curso académico 2022/2023.</p> <p>En un nivel más inicial, en la sede de la UMA podemos incluir una primera reunión mantenida por parte de la Decana del Centro y la coordinadora del Grado con representantes de una asociación de estudiantes y egresados de reciente creación. Este primer contacto permitió comentar líneas posibles de colaboración y se considera de gran interés la información y propuestas que aporten al Centro, ya que pueden dinamizar las propuestas de actividades y cursos complementarios.</p>					
Responsable:					
Coordinación UMA					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-06-2019	Fecha fin prevista:	30-06-2022
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					

Observaciones:
Se da por concluida la acción una vez implantadas las nuevas asignaturas. Posteriormente se procederá a su seguimiento y evaluación.

Acción Número:	5-5	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Para la promoción de la coordinación horizontal se intercambian periódicamente los datos de profesorado para la coordinación entre el profesorado de las asignaturas en las distintas menciones. Así se facilita el intercambio fluido de información relativa al contenido de las asignaturas que son comunes tanto en UMA como en US para facilitar los contactos y unificar guías docentes, así como fomentar la investigación conjunta en aras de la coordinación horizontal.. La implantación de nuevas asignaturas comunes a las tres menciones tras la modificación del plan de estudios supondrá un acicate a la coordinación horizontal. (Se adjuntan evidencias de directorios de profesorado).			
Justificación:			
Periódicamente se comparten los directorios facilitados por la Universidad de Sevilla y por la Universidad de Málaga. Se remite por correo al profesorado. También se ha incorporado un enlace a las programaciones docentes de la US que facilite su consulta.			
Responsable:			
CGCT			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-06-2019 Fecha fin prevista: 30-06-2022
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			

Acción Número:	5-6	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Continuación del programa de visitas interse-des que se inició el curso 2018/2019 con la visita de nuestros estudiantes, nuestro Coordinador y parte de nuestro profesorado a la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo en la UMA. Este programa nació con vocación de permanecer pero se vio truncado por la situación sobrevenida de pandemia.			
La intención es retomarlo a la mayor brevedad posible cuando la situación sanitaria lo permita.			
Justificación:			
Este programa de visitas contribuirá al establecimiento de relaciones de coordinación entre toda la comunidad universitaria del GEAO.			
Responsable:			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	30-06-2022 Fecha fin prevista: 30-06-2022
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			

Observaciones:

Acción Número:	5-7	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Asunción por el Centro (en el caso de la US) de un mayor control de la docencia asumiendo la dirección de áreas de conocimiento complicadas y que pueden llegar a suponer hasta el 50% del POD de la titulación. Esto pondría fin a la actual situación en la que más del 90% de la docencia del título viene impuesta por Departamentos externos al Centro y que imposibilitan realizar tareas adecuadas de coordinación. Se ha solicitado esta acción al Vicerrectorado competente.			
Justificación:			
Necesidad de controlar un porcentaje adecuado de la docencia para tener más capacidad de decisión en labores de coordinación de la misma.			
Responsable:			
Vicerrectorado Ordenación Académica US			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	07-06-2022
Fecha fin prevista:		Fecha cierre:	
URL evidencia:			
Indicadores:			
Bajos datos de los indicadores de coordinación en la US			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Evidencias de la recomendación Nº 5

1	Documento para la modificación del título GEAO https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Mzc1MjAyMDA2MTgxMDU2LnBkZg==
2	Acuerdo de Consejo de Gobierno de la US https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODUxMjAyMTAyMTQxODM4LnBkZg==
3	Directorio Profesorado UMA 2020/2021 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Mjl3MjAyMTAyMTUxNDE4LnBkZg==
4	Directorio Profesorado US https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDU2MjAyMjAxMjAxMjA1LnBkZg==
5	Informe Favorable DEVA https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTQ4MjAyMjAxMjAxMjU0LnBkZg==
6	25-09-2019 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTU4MjAyMjAxMzExODE3LnBkZg==
7	05-03-2021 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTI2MjAyMjAyMDIxMzQ4LnBkZg==
8	13-11-2019 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTg1MjAyMjAxMzExODE3LnBkZg==
9	7-06-2021 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzAyMjAyMjAyMDIxMzQ4LnBkZg==
10	11-12-2019 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjlyMjAyMjAyMDIxMzQ4LnBkZg==
11	23-09-2020 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTA3MjAyMjAyMDIxMzQ4LnBkZg==
12	26-02-2021

	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTE2MjAyMjAyMDIxMzQ4LnBkZg==
13	Informe Reunión
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDQxMjAyMjAyMDIxMzQ4LnBkZg==
14	Reunión 20-05-2021
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Njl4MjAyMjAyMDIxMzQ4LnBkZg==
15	CGCT bis
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzY1MjAyMjAyMDIxMzQ4LnBkZg==
16	PROCEDIMIENTO COORDINACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL US
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzI2MjAxODA3MTAxMTUzLnBkZg==

Recomendación Nº 6

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada
Descripción de la recomendación:			
Nuevas y futuras acciones de mejora para el Grado en Estudios de Asia Oriental - Mención Corea por parte de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo de la UMA			
Pueden consultarse en el siguiente enlace:			
https://drive.google.com/file/d/1e99Z3t4AE62IUEiSkwAh8UDDEBzcDYIm/view?usp=sharing			
Las correspondientes al curso 2021/22 pueden consultarse en el siguiente enlace:			
https://drive.google.com/file/d/1LJU7jbxuWWd7B57mVUvHrnEOzuvBiZ7w/view			
Año:	2020/21	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	
Responsable académico:			
CGCT			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 6

Acción Número:	6-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Publicación y difusión de las nuevas acciones de mejora con objeto de que sean conocidas por todos los grupos de interés y, además, participen en su consecución.			
Pueden comprobarse en la documentación adjunta las acciones de mejora para 2020/2021 fueron clasificadas en base a las			
distintas áreas de actuación o actividades clave presentes en la Facultad (infraestructura, TFM, gestión académica, internacional, etc.), estando siempre dichos objetivos vinculados a la mejora necesaria de la gestión de estas áreas. De esta forma, para cada una de ellos se formulan acciones de mejora específicas, muy concretas que, además, presentan plazo			
estimado de ejecución y responsable de la misma.			
Las acciones de mejora que se plantean para el curso 2021/2022 se organizan en los mismos grandes bloques de objetivos generales compartidos en el centro (Infraestructura y Servicios, Comunicación con grupos de interés, Gestión Académica, Prácticas curriculares, Trabajo Fin de Grado, Movilidad, Orientación Profesional, Aspectos generales de calidad y profesorado) para los que se proponen determinadas acciones de mejora que contribuirán a alcanzar dichos objetivos De			
esta forma, una vez analizado el grado de cumplimiento de las acciones de mejora del periodo anterior, se establecen nuevas acciones para el curso 2021/22 en base al no cumplimiento de algunas de estas acciones, así			

como a otras necesidades detectadas.					
Justificación:					
Un Sistema de Calidad deberá recoger planes de mejora que den respuesta a las modificaciones/recomendaciones de la DEVA, pero también otros que surjan como fruto de la revisión del propio sistema y de sus circunstancias.					
Responsable:					
Coordinación Calidad UMA					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-07-2020	Fecha fin prevista:	30-09-2022
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
https://drive.google.com/file/d/1e99Z3t4AE62IUEiSkwAh8UDDEBzcDYIm/view?usp=sharing					
Indicadores:					
Publicación realizada					
Valor del indicador:					
Si/No					
Observaciones:					
https://drive.google.com/file/d/1e99Z3t4AE62IUEiSkwAh8UDDEBzcDYIm/view?usp=sharing					
Desarrollo de reuniones profesorado/estudiantes.					

Recomendación Nº 7

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada
Descripción de la recomendación:			
<p>Acciones derivadas de la crisis sanitaria por COVID-19. La aparición de la pandemia mundial ha traído consigo una importante modificación de los aspectos relacionados con la docencia en el Grado en Estudios de Asia Oriental, así como una rápida capacidad de respuesta y de adaptación, para nada sencilla, a una realidad que ha sido además muy cambiante desde que se decretó el Estado de Alarma en el Estado Español y comenzó después la llamada "desescalada", que ha venido seguida de varias olas de la epidemia con sus consiguientes cambios también en los modos de trabajar, relacionarse socialmente, o de habitar en una "nueva normalidad". La Facultad de Filosofía en la US ha trabajado en paralelo con la Universidad de Sevilla para adaptar todas sus titulaciones a esta nueva realidad, actualizando periódicamente las medidas que se iban adoptando e informando a toda la comunidad universitaria implicada de cada cambio sobrevenido. Hacemos un resumen de las medidas más relevantes tomadas en este período de casi un año de pandemia en lo que al Grado en Estudios de Asia Oriental se refiere</p>			
Año:	2020	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	
		Criterio:	
Responsable académico:			
Decanato Facultad de Filosofía US			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 7

Acción Número:	7-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Acciones derivadas de la crisis sanitaria por COVID-19. La aparición de la pandemia mundial ha traído consigo una importante modificación de los aspectos relacionados con la docencia en el Grado en Estudios de Asia Oriental, así como una rápida capacidad de respuesta y de adaptación, para nada sencilla, a una realidad que ha sido además muy cambiante desde que se decretó el Estado de Alarma en el Estado Español y comenzó después la llamada</p>			

"desescalada",
que ha venido seguida de varias olas de la epidemia con sus consiguientes cambios también en los modos de trabajar,
relacionarse socialmente, o de habitar en una "nueva normalidad". La Facultad de Filosofía en la US ha trabajado en paralelo con
la Universidad de Sevilla para adaptar todas sus titulaciones a esta nueva realidad, actualizando periódicamente las
medidas que se iban adoptando e informando a toda la comunidad universitaria implicada de cada cambio sobrevenido.
Hacemos un resumen de las medidas más relevantes tomadas en este período de casi un año de pandemia en lo que al
Grado en Estudios de Asia Oriental se refiere

10-3-2020. Publicamos el primer protocolo de la Universidad de Sevilla frente a la COVID 19.
<https://filosofia.us.es/sites/filosofia/files/contenido/noticias/PROTOCOLO%20DE%20ACTUACION%20COVID19%20%2010-03-20.pdf>

11-3-2020. Se informa de la página web del Rectorado para asuntos relacionados con la COVID-19
https://filosofia.us.es/sites/filosofia/files/contenido/noticias/19-20_Cartel%20difusi%C3%B3n%20PROTOCOLO%20CORONAVIRUS%2B110320.pdf

13-3-2020. Primer comunicado decanal relativo a la suspensión de la actividad presencial, e información previa del Rectorado en torno a la pandemia por COVID-19.

15-3-2020. Se publica comunicado del Rector y de la CRUE
<https://filosofia.us.es/noticias/comunicado-del-rector-de-fecha-14-03-2020-y-enlace-al-comunicado-de-la-crue-y-enlace-al>

15-3-2020. Se publica comunicado de Rectores y Rectoras de las Universidades Andaluzas

16-3-2020. Se cierran los centros y se publican instrucciones para el PDI, estudiantes y PAS
<https://filosofia.us.es/noticias/cierre-de-los-centros>

17-3-2020. Se pone a disposición de la comunidad universitaria información del Rectorado sobre la pandemia (<https://filosofia.us.es/noticias/informacion-coronavirus-covid-19-por-la-universidad-de-sevilla>).

17-3-2020. Comunicado del Decano sobre cierre de los centros y continuación de la docencia no presencial
<https://filosofia.us.es/sites/filosofia/files/contenido/noticias/Escrito%20Decano%20Filosof%C3%ADa%2016-03-2020.pdf>

-Entre el 20 y el 25 de marzo de 2020, el centro publica comunicados diversos del MAES y de la Biblioteca relativas al COVID-19

31-3-2020 Nuevo comunicado rectoral con instrucciones para el PDI elaborador por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y de Profesorado
<https://filosofia.us.es/noticias/comunicado-rectoral-de-30032020-e-instrucciones-con-nuevas-medidas-para-pdi-de-los>

2-4-2020, Se pone en conocimiento de la comunidad universitaria el comunicado de la conferencia de rectores de las universidades públicas andaluzas en torno a la docencia en el contexto de la pandemia (<https://filosofia.us.es/noticias/acuerdo-rectores-universidades-publicas-de-andalucia-y-consejero-de-economia-conocimiento>)

3-4-2020. Comunicado decanal sobre comunicado de rectores del día anterior
<https://filosofia.us.es/noticias/escrito-decanal-con-comunicado-de-rectores-de-universidades-publicas-de-andalucia-de-1-04>

8-4-2020. Se publican instrucciones de la EIDUS para la defensa de tesis doctorales en el entorno pandémico y suspensión de actividades presenciales
<https://filosofia.us.es/noticias/instrucciones-de-la-eidus-y-protocolo-para-la-defensa-de-tesis-doctorales-por>

8-4-2020. Se publica comunicado rectoral sobre adaptación de la docencia al modo online
<https://filosofia.us.es/noticias/traslado-de-comunicado-rectoral-8-abril-de-2020-con-indicaciones-academicas-sobre-la>

11-4-2020 Se publica mensaje del Rector de la Universidad de Sevilla

<https://filosofia.us.es/noticias/mensaje-del-rector-de-la-universidad-de-sevilla>
17-4-2020. El centro elabora la guía para la defensa no presencial del trabajo de fin de grado

<https://filosofia.us.es/noticias/guia-para-la-defensa-no-presencial-de-trabajo-fin-de-estudio-tfe>
17-4-2020. Resolución rectoral de medidas urgentes de investigación

<https://filosofia.us.es/noticias/resolucion-rectoral-de-medidas-urgentes-de-investigacion>
23-4-2020. Se publican criterios académicos de adaptación válidos para todas las titulaciones de la Universidad de Sevilla durante el período de pandemia

<https://filosofia.us.es/sites/filosofia/files/contenido/noticias/Criterios-academicos-de-adaptacion%20US%2022-4-20.pdf>
8-5-2020. En centro elabora un protocolo práctico de tutorización, depósito y defensa de los TFE de la facultad durante el período de pandemia

<https://filosofia.us.es/noticias/protocolo-practico-para-la-tutorizacion-deposito-y-defensa-de-los-tfe-por-covid-19-de-la>
-la
11-5-2020. Se habilita sistema de cita previa para trámites en secretaría

<https://filosofia.us.es/noticias/sistema-de-cita-previa-debido-los-acontecimientos-producidos-por-la-pandemia-relacionada>
ionada
13-5-2020. Se publican informes de las adendas de los proyectos docentes de todas las titulaciones del centro, incluida el máster, ratificados por las comisiones de seguimientos de todos los títulos de la Facultad de Filosofía

<https://filosofia.us.es/noticias/informes-de-las-adendas-de-los-proyectos-docentes-validadas-por-los-dptos-y-ratificadas>
adas
19-5-2020. Se publican nuevas instrucciones de los Vicerrectorados de Ordenación Académica y Profesorado con indicaciones para el PDI y el PI

<https://filosofia.us.es/noticias/instrucciones-de-los-vicerrectorados-de-organizacion-academica-y-profesorado-de-15-de-mayo>
5-de-mayo
19-5-2020. Se habilita procedimiento excepcional de solicitud del título

<https://filosofia.us.es/noticias/informacion-procedimiento-excepcional-solicitud-titulo-universitariosotras-solicitudes>
s
19-5-2020. Se habilita procedimiento escalonado de automatrícula en los títulos universitarios

<https://filosofia.us.es/noticias/informacion-sobre-procedimiento-escalonado-automatricula-grados-cont-estudios-2020-21>
20-21
27-5-2020. Modificación de acceso a másteres universitarios por COVID-19

<https://filosofia.us.es/noticias/modificacion-fechas-admision-masteres-univ-por-covid-192020-21>
dua
27-5-2020. Plan de Organización Preventivo del Edificio de San Francisco Javier

<https://filosofia.us.es/noticias/plan-de-organizacion-preventivo-del-edificio-san-francisco-javier>
1-6-2020. Se publica respuesta a preguntas frecuentes sobre realización de exámenes en la plataforma EV

<https://filosofia.us.es/noticias/informaciones-utiles-preguntas-y-dudas-acerca-de-la-realizacion-de-examenes-en-la>
16-6-2020. Se publica acuerdo sobre criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias para el curso 20/21

<https://filosofia.us.es/noticias/acuerdo-sobre-criterios-comunes-para-la-adaptacion-de-la-ensenanza-universitaria-las>
s
13-7-2020. Se publican recomendaciones generales ante la COVID para la docencia presencial del curso 20/21

<https://filosofia.us.es/noticias/recomendaciones-generales-ante-la-covid-19-para-el-desarrollo-de-la-docencia-presencial>
ncial
14-7-2020. Protocolo de seguridad para la realización de exámenes presenciales de la segunda convocatoria del curso 19/20

<https://filosofia.us.es/noticias/protocolo-de-seguridad-sanitaria-de-la-facultad-de-filosofia-para-la-realizacion-de-los>
22-9-2020. Nuevo Procedimiento de Seguridad y Salud para la comunidad de trabajo y la actividad académica ante la pandemia COVID-19

<https://filosofia.us.es/noticias/nuevo-procedimiento-de-seguridad-y-salud-para-la-continuidad-del-trabajo-y-la-actividad>
dad
9-11-2020. Comunicado de la Facultad de Filosofía : Instrucciones de la Comisión COVID de la Universidad de

Sevilla de 9/11/2020

<https://filosofia.us.es/noticias/comunicado-de-la-facultad-de-filosofia-instrucciones-de-la-comision-covid-de-la-18-11-2020>. Suspensión de la actividad docente del Grado y Máster en la Facultad de Filosofía

<https://filosofia.us.es/noticias/comunicado-de-suspension-de-actividad-docente-en-el-grado-y-en-el-master-de-filosofia>

24-11-2020. Instrucciones de la comisión COVID de la US en relación al decreto de la presidencia de octubre de 2020

<https://filosofia.us.es/noticias/instrucciones-de-la-comision-covid-de-la-us-de-24112020-en-relacion-al-decreto-de-la-9-1-2021>. Instrucciones de la Universidad de Sevilla sobre la reincorporación progresiva al sistema híbrido bimodal

<https://filosofia.us.es/noticias/instrucciones-de-la-universidad-de-sevilla-9-1-2021-sobre-reincorporacion-progresiva-a-al>

11-1-2021. Actualización medidas COVID de la US en la Facultad de Filosofía

<https://filosofia.us.es/noticias/informacion-en-aplicacion-del-comunicado-rectoral-us-de-9121-sobre-actualizacion-de>

18-1-2021. Información del Decanato de la aplicación de nuevas medidas en relación a la actividad docente

<https://filosofia.us.es/noticias/informacion-del-decanato-de-filosofia-en-aplicacion-del-comunicado-rectoral-de-la-0>

Listados y adjuntados los documentos más importantes generados por las acciones puestas en marcha durante la pandemia, informamos, para finalizar, que todos los espacios del centro han sido adaptados a las medidas de seguridad estipuladas por el SEPRUS, en relación, por ejemplo, con la distancia de seguridad entre asientos para estudiantes, la instalación de dispositivos de gel hidroalcohólico en todas las dependencias del Centro Internacional, acomodadas además a los sistemas de ventilación exigidos por el SEPRUS; la instalación de cámaras y micrófonos ambientales en todas las aulas para el seguimiento de la docencia online; y, por último, la utilización por parte de todos los docentes implicados en el título de la plataforma EV y de sistemas de evaluación adaptados a los dos posibles escenarios de docencia contemplados en el contexto de la pandemia (sistema híbrido o sistema online). Los proyectos docentes de las materias del Grado en Estudios de Asia Oriental han quedado así, para este curso, plenamente adaptados a las circunstancias.

12-02-2021 Comunicado de comienzo de clases del 2º Cuatrimestre del curso académico 2020-2021

22-02-2021 Resumen del Sr. Decano de la reunión mantenida el pasado 18 de febrero de 2021, entre el Rector y la Conferencia de Decanos y Directores de Centros.

10-03-2021 Instrucciones para el comienzo del retorno al escenario de modalidad semipresencial (o "híbrida bimodal") de docencia el próximo día lunes 15 de marzo de 2021.

7-06-2021 ACTUALIZACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS EXÁMENES PRESENCIALES ANTE LA COVID 19

03-09-2021 Junta de Andalucía y rectores apuestan por un inicio de curso universitario con la máxima presencialidad posible

15-09-2021 INFORMACIÓN SOBRE MEDIDAS DE PREVENCIÓN COVID ANTE EL INICIO DEL CURSO 2021-2022 EN LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA; Y GUIA PREVENTIVA PARA EL ESTUDIANTADO

19-09-2021 Aclaración decanal sobre uso RECOMENDABLE de mascarilla FFP2 en aula

25-10-2021 AVISO AL ALUMNADO SOBRE CONTROL DE TRAZABILIDAD POR CÓDIGO QR A PARTIR DEL 1 DE NOVIEMBRE

20-12-2021 Reenvío a todos los miembros de la Facultad de Filosofía del COMUNICADO DE LA COMISIÓN COVID

DE LA US con recomendaciones por el paso a nivel 1 de alarma sanitaria.

7-01-2022 ORGANIGRAMA DE GESTIÓN DE CASOS COVID-19 (Comisión Covid US). 7/1/22

Justificación:

Contexto crisis sanitaria por COVID-19

Responsable:

Decanato Facultad de Filosofía US

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	13-03-2020	Fecha fin prevista:	30-06-2022
-------------	---	------------------------	------------	---------------------	------------

Fecha cierre:

URL evidencia:

<https://filosofia.us.es/noticias/informacion-sobre-el-coronavirus-covid-19>

Indicadores:

actuaciones desplegadas

Valor del indicador:

Observaciones:

URL Evidencia

<https://filosofia.us.es/noticias/informacion-sobre-el-coronavirus-covid-19>

Acción Número:	7-2	Fecha automática:	
----------------	-----	-------------------	--

Descripción de la Acción de mejora:

Desde marzo de 2020 la Universidad de Málaga ha venido desarrollando acciones en el marco de la lucha contra el COVID19, adecuadas a los diferentes escenarios y estadios que han ido aconteciendo. De esta forma, desde el Rectorado de la UMA, se han evacuado y difundido entre la comunidad universitaria distintas resoluciones que han sido aplicadas por cada centro.

En el caso concreto de FEST la suspensión inicial de las actividades presenciales derivó en el paso a la docencia online. En este sentido, desde Decanato se ha mantenido una labor de difusión de información y de apoyo/supervisión de esta modalidad de docencia. De esta forma, se habilitó en la Sala de Profesorado general de la Facultad un sistema de fichas que permitió conocer las adaptaciones que se llevaron a cabo en cada asignatura. Este trabajo inicial se formalizó con la cumplimentación de adendas COVID en las programaciones docentes del curso 2019/2020 (PROA), las cuales recogían las modificaciones realizadas por el profesorado en cuanto a evaluación, desarrollo de tutorías o especificación en el uso de plataformas, las cuales han permitido mantener de modo generalizado la sincronización en la actividad docente, aspecto que desde la Facultad se considera esencial. Igualmente, y siguiendo las recomendaciones generales de la UMA, la Facultad aprobó indicaciones para la adaptación de los procesos de evaluación a las nuevas circunstancias, haciendo compatibles la seguridad con la calidad académica.

En este paso inicial a la docencia online, tanto desde los servicios generales de la UMA, como desde la propia Facultad, se han apoyado diversas medidas que pretendían favorecer la adquisición de competencias digitales por parte del profesorado. Así, por ejemplo, dentro del Plan Propio de la UMA, se habilitó un programa de mentores en competencias digitales para la docencia y evaluación no presencial que ha permitido desarrollar talleres, facilitar apoyo / asesoramiento personalizado y habilitar una "Sala de Mentoría en Competencias Digitales para la Docencia y Evaluación no presencial COVID-19", todo bajo la coordinación de mentores en cada Centro.

Igualmente, en una segunda etapa, la decisión de adoptar un modelo bimodal para el curso 2020/2021 supuso el acondicionamiento de las aulas y espacios del Centro para garantizar el cumplimiento de las medidas de distancia social, aforo, e higiénicas (dispensadores gel, mascarillas), exigidas legalmente. En el caso específico del Grado de Asia Oriental se estableció una división de cada grupo docente que permitió comenzar el curso con presencialidad en semanas alternas y seguimiento online de las clases. Para ello se instalaron cámaras y micrófonos que

permitían a la mitad del grupo el seguimiento de las materias de forma síncrona desde fuera de la Facultad. Ya que la infraestructura del Centro y el número de estudiantes matriculados lo permitía, la docencia de cuarto se planificó en formato de presencialidad de todo el grupo.

Otras medidas de interés son el establecimiento de un equipo COVID en el Centro y correo de contacto para información y seguimiento de casos entre la comunidad universitaria de FEST, todo ello dentro de un plan específico.

Para este curso 2020/21, las programaciones docentes incluyeron desde su aprobación inicial tres escenarios: presencial, bimodal y online, con el fin de poder transitar entre ellos con fluidez en función de la evolución de la pandemia. Ello ha facilitado el paso a la modalidad online a partir de la resolución de 9 de noviembre 2020 en la que se suspendía la presencialidad, salvo excepciones.

Justificación:

Contexto crisis sanitaria COVID 19

Responsable:

Decanato Facultad de Filosofía US

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	13-03-2020	Fecha fin prevista:	30-06-2022
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:

URL evidencia:

<https://www.uma.es/fest/info/123859/covid19/>

Indicadores:

actuaciones desplegadas

Valor del indicador:

si/no

Observaciones:

En los siguientes enlaces se recogen las acciones generales (UMA) y específicas (FEST y Grado Estudios Asia Oriental) desarrolladas desde marzo 2020:

<https://www.uma.es/fest/info/123859/covid19/>

<https://www.uma.es/fest/info/123860/informacion-y-actuaciones-de-la-facultad-de-estudios-sociales-y-del-trabajo/>

https://www.uma.es/media/files/Modelo_informe_adaptaci%C3%B3n_EAOR-DEFINITIVO.pdf

Criterios adaptación docencia y evaluación:

https://www.uma.es/media/files/CRITERIOS_PARA_LA_ADAPTACION_DE_LOS_CRITERIOS_DE_EVALUACION_FEST_2020-2.pdf

En las evidencias se recogen también algunas de las resoluciones y planes de acción establecidos.

<https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/363202102151210.pdf>

<https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/979202102151219.pdf>

<https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/143202102151313.pdf>

<https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/878202102151316.pdf>

<https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/443202102151321.pdf>

<https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/531202102261449.pdf>

Adjuntamos información sobre otras actuaciones en UMA

La UMA ante la covid19

<https://www.uma.es/informacion-covid-19/info/125511/la-uma-ante-la-covid-19/>

Comunicados Oficiales

<https://www.uma.es/informacion-covid-19/info/123072/comunicados-oficiales/>
Guías Básicas de Actuación
<https://www.uma.es/informacion-covid-19/info/123071/guia-basica-de-actuacion/>
Recomendaciones Curso 2021/2022
<https://www.uma.es/informacion-covid-19/info/123066/medidas-preventivas/>

Actuaciones en la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo

<https://www.uma.es/fest/info/123859/covid19/>
Información Covid-19 2020/2021. Medidas de Docencia
<https://www.uma.es/medidas-docencia-2020-2021/>
Información de Actuaciones en la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo
<https://www.uma.es/fest/info/123860/informacion-y-actuaciones-de-la-facultad-de-estudios-sociales-y-del-trabajo/>

Evidencias de la recomendación Nº 7

1	Resolución Rector UMA Suspensión actividades presenciales 13-03-2020 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzYzMjAyMTAyMTUxMjEwLnBkZg==
2	Resolución Rector UMA Instrucciones aplicación Real Decreto-Ley 10/2020 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTc5MjAyMTAyMTUxMjE5LnBkZg==
3	Plan actuación específico COVID19 FEST https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTQzMjAyMTAyMTUxMzEzLnBkZg==
4	Resolución Rector UMA - 9 Noviembre 2020 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODc4MjAyMTAyMTUxMzE2LnBkZg==
5	Resolución Rector UMA - 2 Febrero 2021 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDQzMjAyMTAyMTUxMzIxLnBkZg==
6	Actuaciones_COVID_19_curso_19_20_Fac.Filosofía_GEAO https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTMxMjAyMTAyMjYxNDQ5LnBkZg==
7	Actuaciones de Gobierno en US https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjYzMjAyMjAxMzExODQ0LnBkZg==

Recomendación Nº 8

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada
Descripción de la recomendación:			
Inicio de las negociaciones con las autoridades académicas para solucionar la falta de continuidad en los estudios de posgrado de los estudiantes del GEAO dentro de la propia Universidad de Sevilla.			
Año:	2022	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	
		Criterio:	
Responsable académico:			
Equipo decanal			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 8

Acción Número:	8-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Reuniones con las autoridades rectorales para iniciar los trámites para la implantación de un Máster especializado en Estudios en Asia Oriental.			

Justificación:					
Necesidad de dar continuidad a los estudios de posgrado de los egresados en GEAO.					
Responsable:					
Equipo decanal					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-06-2022	Fecha fin prevista:	03-06-2024
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Implantación nuevo plan de estudios					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Recomendación Nº 9

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada
Descripción de la recomendación:			
Estudio de la viabilidad de creación de un Departamento especializado en Asia Oriental			
Año:	2022	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 9

Acción Número:	9-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Justificación:			
Responsable:			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			